

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Salen todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 r.
 Cada numero suelto 1 r.

PALMA.—LUNES 19 DE SETIEMBRE DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Mensajero.)

Dentro de pocos dias, segun anuncian todos los periódicos, tendremos á la corte en Madrid para empezar de nuevo la vida activa que en todos los paises suele emprenderse despues de las vacaciones de verano.

En rigor, las circunstancias especiales porque nuestro pais ha pasado, y en las que todavia se encuentra, han contribuido y contribuyen para que entre nosotros no exista jamás época de reposo para el gobierno.

La lucha que aqui se viene sosteniendo, es una lucha desigual; es una guerra implacable, continua y sin tréguas, y al mismo tiempo de una esterilidad para los intereses públicos, pasmosa.

No es ya la antigua lucha dinástica; porque el trono de doña Isabel II descansa en los mas sólidos y firmisimos fundamentos, cuales son, el derecho, la legalidad, y el amor de todos sus súbditos; y no podia ser otra cosa; porque desde el trono han salido siempre palabras de consuelo, actos de reparacion, é insignes testimonios de olvido para todas nuestras discordias pasadas. A cada acto, ó á cada intento de insurreccion, tan frecuentes en épocas no lejanas, ha seguido casi instantáneamente un acto de clemencia; y los indultos y las amnistias se han sucedido, porque la bondad de la Reina es inagotable.

No existe tampoco hoy la antigua lucha de partidos que peleaban en el terreno de la discusion sobre la bondad de sus respectivos principios y doctrinas. Esta lucha ha casi desaparecido tambien del estadio político.

Hoy nos encontramos, en medio de una situacion aparentemente tranquila, envueltos en el torbellino de mil pasiones encontradas, y la discusion de principios y doctrinas se ha convertido en discusion de intereses, de pasiones, de insinuaciones malévolas y de pura personalidad, llevando la anarquía que antes existia en las ideas, al seno de cada fraccion, y al seno de cada familia política.

A los actos de justa defensa del gobierno se llama arbitrariedad y tropelia.

Si procura dar entrada en la admistracion á los hombres de inteligencia y de probidad, aunque pertenezcan á otros partidos, se llama corrupcion.

Si se rodea el gobierno para la gestion de los negocios públicos de amigos y parciales, se llama intolerancia y exclusivismo.

Si los hombres que son buscados en otras filas aceptan los puestos que se les ofrece, se les llama apóstatas y se les trata como desertores y desleales.

Si el gobierno procura unir las voluntades, transigir las diferencias y aplacar los ánimos, se le llama tímido y débil.

Si, por el contrario, cansado ya de contemplacion y de miramientos, toma una actitud resuelta y decidida, se le llama imprudente, ciego y desatentado y poco menos que tirano.

En cambio de todas estas monstruosas contradicciones, y de todos estos absurdos estúpidos, que se bautizan con el nombre

de rectitud de principios, de legalidad y de moralidad, para entretener ó para engañar á las gentes apasionadas ó incautas, unos dias se pide en nombre de la opinion pública la reposicion de empleados, que fueron anteriormente destituidos, para aconsejarles que no acepten en el momento en que el gobierno se manifieste dispuesto á colocarles.

En cambio se censura amargamente á los que admiten.

En cambio se dice todos los dias que esta administracion que asi ha contempORIZADO, y que ha cedido en todo cuanto ha podido, es la peor de cuantas se han conocido.

En cambio se andan rebuscando por las oficinas documentos oficiales y resoluciones del gobierno no publicadas, y al empleado desleal que las proporciona, se le llama honrado, entendido, y persona decente, aunque en su vida haya sabido poner una minuta de una real orden.

Y luego se falta conocida y abiertamente á las prescripciones de la ley de imprenta, y se llama abuso de autoridad el castigo leve y venial que las leyes imponen al que las quebranta á sabiendas.

Y luego se imprimen subrepticamente papeles indignos y acusaciones calumniosas.

Y todo esto es decente; y todo esto es digno, y todo esto es moral y patriótico.

¡Hasta este punto se ha pervertido entre nosotros el sentido comun!

Pues bien: el gobierno que ha llevado la prudencia hasta el último límite; que ha conseguido hacer conocer sus rectas intenciones, que ha llamado á todas las puertas; que ha mitigado todos los temores; el gobierno debe estudiar, y ha tenido ya tiempo para meditar sobre esta situacion deplorable, mucho peor bajo ciertos puntos de vista que una situacion francamente guerrera ó francamente revolucionaria; y debe resolver, como creemos que lo hará, su sistema definitivo con relacion á la administracion pública, sin precipitacion, pero sin miedo; sin pasion, pero con energia; sin traspasar las leyes, pero sin hacerse juguete de intereses bastardos, y de opiniones que no son la opinion pública.

No: la opinion pública, el patriotismo y la moralidad no están aqui vinculados en dos docenas de personas que se mueven y se agitan por su cuenta, y que muchas veces dicen una cosa al oido del gobierno, y otra cuando se hallan en eso que llaman círculos políticos.

La verdadera opinion pública hay medios de conocerla, y de complacerla, sin necesidad de acudir á dos ó tres cafés de Madrid; y bien recientemente ha tenido el gobierno ocasion de conocerlo en una cuestion capital para la oposicion.

Lo que deseamos, pues, es que el gobierno funcione; que no se preocupe con lo que vale poco, y con lo que está ya examinado y juzgado: que no se deje impresionar mas que por sus propias inspiraciones, que el pueblo español sabe que son buenas y que son leales, y que ponga en ejecucion el sistema que creemos habrá meditado con pleno conocimiento de causa en la última temporada, ahora que ya reunido en la corte puede sin estorbo haber conocido la verdadera situacion y los remedios para mejorarla y afianzarla.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

El *Diario de Francfort* contiene la siguiente carta de Constantinopla del 22 de agosto: «La paz no esta tan asegurada como se ha querido pretender. Todo el imperio otomano está agitado por la cuestion turco-rusa; el llamamiento de los *redifs* ha conmovido hasta las clases bajas de la poblacion. Tropas regulares é irregulares han atravesado en todas direcciones las provincias, de paso para la guerra santa. El soldado turco conserva aun algo de genizaro pues que en sus marchas toma lo que mas le conviene, como gallinas, carneros, etc. Las cosechas se han resentido de falta de brazos, pero todo lo han soportado los turcos con resignacion, tratándose de vengar el islamismo. — Toda esta masa de hombres empujada hacia el norte, á su paso por Constantinopla secundaria á los gefes descontentos que son numerosos. En el consejo de ministros, de quince hay once que votan por la guerra, dos por la paz y otros dos que se reservan su voto: estos son Mustafá-Bajá, y el Reis-effendi, quienes habiendo hablado de arreglos en Therapia y Buyukdere á los embajadores no pueden hacerlo ahora de guerra en el Divan. — El gran consejo compuesto de sesenta primeros dignatarios, se divide á corta diferencia como el consejo de ministros, en partidarios de la paz y en partidarios de la guerra. La evacuacion de los principados seria un resultado que podria satisfacer al ejército y hacer que volviera á sus hogares sin desórdenes. Pero si esto no se realiza, es probable que haya una revolucion en Constantinopla que podria derribar al Sultan y á Reschid-Bajá. El 24 se agregó un sexto buque á la escuadrilla austriaca de Smyrna. El internuncio ha jurado que Costa le seria entregado como un súbdito á quien el Austria tenia el derecho de hacer prender en cualquier parte donde fuere hallado.»

ALEMANIA.

De Kalisch escriben el 5 de setiembre al *Diario Aleman de Francfort*: «El vigésimo séptimo aniversario de la fiesta de la coronacion de SS. MM. II, ha sido celebrado el 3 del actual con la mayor magnificencia en todas las ciudades de la Polonia, y en Varsovia lo ha sido ademas con una revista militar. El principe Paskiewitsch, gobernador general de Polonia, ha dado con este motivo una comida, á la cual ha invitado á las autoridades civiles y militares de Varsovia y á los cónsules de las naciones extranjeras. En esta comida se dieron numerosos brindis y se pronunciaron discursos belicosos en honor del ejército ruso y en virtud de la cuestion turco-rusa. Por la noche ha habido diversos espectáculos gratis, terminando la fiesta con una brillante iluminacion.»

— Escriben de Viena el 7 de setiembre á la *Gaceta de Postas* de Francfort: «La noticia de que S. M. el emperador de Rusia llegaria á Ollmütz en la primera quincena de este mes, debe considerarse como un rumor que no tendrá confirmacion; lo que si se da como muy probable es que tenga lugar en Varsovia una entrevista entre el emperador de Austria y el Czar.

— Hoy S. M. el emperador ha recibido en

audiencia particular al baron de Meyendorff, embajador de Rusia, pero parece que no ha tenido relacion alguna con la cuestion de Oriente supuesto que personas bien informadas aseguran que el embajador estaba únicamente encargado de presentar á S. M. el emperador las felicitaciones de su soberano con motivo del casamiento de S. M. con la princesa Isabel de Baviera.

ITALIA.

Roma 31 de agosto.

La *Gaceta de Colonia* dice que la direccion general de policia jamas ha desplegado la actividad que desde el quince de este mes gasta ahora, pero realmente el complot que acaba de descubrirse exigia que tomase las medidas mas enérgicas. El número de personas presas se elevan á ciento cuarenta y seis.

PRUSIA.

Berlin 8 de setiembre.

Publicamos una parte del discurso que S. M. el rey de Prusia ha dirigido á los gefes de las tropas reunidas para las grandes maniobras, tomándolo de la *Gaceta de Colonia*: «Doy las gracias al principe de Radziwill por las maniobras que se han ejecutado hoy, pues que jamas he visto tan brillantes ejercicios. La satisfaccion que espresé ayer durante la parada por el buen continente de las tropas, la renuevo hoy bajo otro punto de vista. He notado que reinaba en toda la linea el orden, la calma y la firmeza y exactitud en los movimientos. Todos han llenado su deber. La caballeria de landwehr ha llenado tambien cumplidamente su deber, á pesar de las dificultades que debian vencerse en este terreno clásico. — Lo que dió tan gran superioridad al gran rey puede resumirse en dos palabras: precision en los movimientos de la infanteria, y la iniciativa en el ataque por parte de la caballeria.»

AUSTRIA.

Leemos en la *Patria*: «Una correspondencia de Viena del 8 anuncia que el emperador de Austria sale dentro de dos dias para asistir á la apertura del campo de Ollemütz, que reunira 40,000 hombres de tropas, y que atrae ya á gran número de generales extranjeros. — La emperatriz Maria Ana habia llegado la vispera á Schoebrunn, procedente de Graiz.

INGLATERRA.

Escriben de Londres á la *Patria* que se trata de abrir negociaciones para alcanzar una mejora en los tratados postales entre Francia é Inglaterra. — Se lee en el *Morning Herald*: «En Newcastle se han notado estos últimos dias de veinte á treinta casos de cólera, resultando el fallecimiento de todos los atacados. Parece que el cólera se ha declarado en un pueblo pequeño llamado Billquay, en la ribera sud del Thyne, hacia Shields. Ha habido seis casos, y la mujer que sufrió el primer ataque, falleció al dia siguiente.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de setiembre.

Contra lo que han dicho algunos periódicos de la oposicion mostrándose temerosos de que sea poco lisonjero el resultado del ejercicio de 1853, personas que deben estar bien enteradas dicen hoy lo siguiente:

«El señor ministro de Hacienda tiene casi seguridad de que en este año los gastos no excederán de los límites marcados en el presupuesto y fundadísimas esperanzas de que los ingresos serán superiores á lo calculado.»

Se atribuye al presidente del consejo de ministros, la idea de aumentar el haber del soldado y el sueldo de los comandantes y coroneles. La *Epoca* dice que S. M. ha acogido perfectamente esta idea del Sr. Lersundi.

Ayer noche á las nueve salieron de Madrid juntos y en una silla de postas en direccion de la Granja, los Sres. presidente del consejo de ministros y el ministro de Fomento. Uno y otro van decididos á resolver el negocio de los carbones como aconseja la moralidad pública. El Sr. Doral será hoy relevado en el consejo de ministros presidido por S. M. del cargo de ministro de Marina ó se disolvería el gabinete: así lo dicen los amigos mas íntimos de los ministros.

Ha sido separado de la secretaría de la junta consultiva de la armada el brigadier don Francisco Pavia; y como quiera que esta separacion tiene conexion con el ruidoso asunto de los carbones, no creemos que esté de mas el referir lo que hay de cierto en el asunto.

A los dos ó tres dias de haber publicado el *Diario Español* la Real orden que tanto está dando que hablar, el Sr. Doral dirigió otra al director general de la armada en que se le decia que S. M. habia tenido á bien separar del cargo de secretario de la junta consultiva de la armada al brigadier D. Francisco Pavia, debiendo el director general proponer á S. M. la persona que habia de sustituirle. El señor Pavia reunia al mismo tiempo el cargo de secretario de la junta consultiva y de la direccion general de la armada. Pero sobre este último empleo nada decia la Real orden. El director general, presidente tambien de la junta consultiva, hizo como se le mandaba la propuesta para secretario de esta corporacion, designando al oficial primero de la secretaría, mas cuando el señor Doral estuvo el lunes último 5 en Madrid, no solo no firmó el nuevo nombramiento, sino que dijo públicamente al director general delante de muchas personas que separó al señor Pavia, porque pensaba que este habia suministrado al *Diario Español* la Real orden en cuestion, pero que convencido hoy plenamente de la contrario se hacia un deber en publicarlo así para desagravio del señor brigadier Pavia. Hasta ahora, sin embargo, ninguna resolucion posterior se ha tomado sobre la secretaría de la junta consultiva de la armada.

Se dice hoy por los oposicionistas en Madrid que el señor conde de Turgot, ministro de Francia en esta corte, ha recibido encargo de su gobierno para recomendar al de España, una conducta mas constitucional. Desde luego nos resistimos á creer semejante noticia, porque ademas de que el gobierno español no toleraria que ningun otro se mezclase en sus asuntos, el actual gabinete no es quien ha dirigido ataque ninguno al principio constitucional, y nunca menos que ahora merece ser atacado por esta parte cuando ya es público que antes de poco deben reunirse las Cortes.

A última hora se ha dicho hoy que la salida del señor Doral no tendrá lugar hasta que se encuentre la corte en Madrid; pero nosotros insistimos, no mal informados, en que la cues-

tion Doral debe resolverse esta noche á no ser que deba sufrir el ministerio una modificacion importante.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que el señor D. Juan Alvarez y Mendizabal se halla sumamente mejorado de una grave y dolorosísima indisposicion, que en estos últimos dias tenia en suma ansiedad á sus muchos amigos.

Del Ferrol dan con fecha 3 los siguientes detalles sobre los progresos de las obras marítimas en aquel arsenal. Tambien confirman las noticias que tenemos sobre la buena cosecha.

Al navio *Rey Francisco* se le concluyó de aferrar en cobre su casco hasta la línea de agua. Se colocaron los cuarteles de enjaretado de las escotillas del combes, y los adornos de la figura alegórica. Tiene corriente la basada, y se esta trabajando en las obras de cámaras y embarcaciones menores. Se botará al agua el 17 del actual, pues aun cuando estaba prevenido, y así se lo anunció á Vds., que esta operacion se verificase el 4 de octubre próximo, creyóse mas conveniente y acertado, aprovechar las crecidas mares de setiembre.

Fragata Bailen.—Se colocaron las curvas bandas, le están entablado los costados, y á la vez se hace la arboladura y la rueda del timon.

Urca Niña.—Se están colocando algunos herrajes que faltan para su completa habilitacion.

Vapor Narvaez.—Se están haciendo varias obras interiores y las embarcaciones menores. La maquina... Dios guarde á Vd. muchos años.

Bergantin Habanero.—Subió al nuevo varadero, donde le sacaron el forro de cobre para abrir los registros indispensables, antes de proceder á su carena.

Ganquiles.—Están colocados los cosederos, trancaniles, regalas y entablados los fondos.

En la factoria se advierte desde la entrada del Sr. Canaleja mas regularidad en los trabajos y un orden mas perfecto en la distribucion de operarios y aprendices; pero no basta esto: es preciso que se sepa de una vez si se quiere construir de veras la maquina del *Narvaez*, ó si, por el contrario, se insiste en continuar fabricando un trevejo para ratones.

La obra de la prolongacion del dique prosigue igualmente con actividad suma. La escavacion llega ya á veinte y tantos pies, sin que el agua que se ha descubierto al principio de los trabajos, ofrezca dificultades mayores ni otros motivos de alarma. La *Urca Niña* entrará en dicho dique para sujetar el pavimento tan luego como se proceda á lo principal de la obra.

A pesar de los fatídicos pronósticos, la cosecha de trigo ha sido abundante. La de patatas ofrece tambien ser crecida; y si el tiempo continúa seco y despejado, despues de lo que ha llovido la semana última, la de maiz vendrá á completar la abundancia y disipar los justos temores de otro año fatal y desgraciado como el anterior.

Idem 10.

Ultimado ya por el señor Patriarca de las Indias, vicario general castrense, el proyecto ó reglamento que mejora la situacion de los capellanes de ejército, y aprobado por el ministerio de la Guerra, solo resta que lo firme S. M. para que vea la luz pública. Por este proyecto las plazas de capellanes se dividen en tres clases que serán: de entrada y se darán á los capellanes de infantería, las de ascenso á los de caballería, y las de término á los de las armas especiales y empleados en institutos castrenses de fija situacion. Los capellanes de primera clase disfrutarán el sueldo de seis mil reales anuales, los de segunda el de 8,000 y

los de tercera de 40.000. Todas las plazas de capellanes se darán por rigurosa oposicion. Y se reservan 24 canongías para premiar á los capellanes de ejército que por su edad, saber ó servicios merezcan una recompensa extraordinaria.

Las ventajas que van á obtener las clases militares á propuesta del general Lersundi, segun ayer anunciamos, son las siguientes: Al prest del soldado se aumentarán desde el primer dia del año próximo dos cuartos, los que unidos á uno mas que de sus sobras dará el soldado, permitirá el que cada uno de estos reciba un cuarteron de carne cada dia. En la guardia civil el aumento ha sido solo de un cuarto para los soldados, pero á la paga de los oficiales subalternos se aumentarán los 400 rs. conforme lo disfrutaban hace tiempo los demas del ejército.

Se aumentará el sueldo de los comandantes, tenientes coroneles y coroneles de infantería, colocándolos al mismo nivel que los de caballería, mientras ejerzan sus empleos en filas, pues en este caso se supone que han de necesitar caballo.

Estas mejoras que cuestan unos ocho millones de reales, se propone el señor Lersundi obtenerlas sin aumento del presupuesto, haciendo algunas economías y disminuyendo tres mil hombres á la infantería del ejército.

Idem 11.

El *Clamor Público* denuncia hoy al señor ministro de Gracia y Justicia el hecho siguiente:

«Hace algun tiempo que publicó el Banco español de San Fernando un anuncio en que se exigia como requisito indispensable para la transferencia de sus acciones, que los testimonios de documentos públicos dados por exhibicion, lo fueran única y exclusivamente por los escribanos que hubieran autorizado el original, y que de ningun modo se admitieran los expedidos por otro distinto.—La ilustrada persona á quien este año cabe la honra de presidir el colegio de notarios de Madrid, reclamó, como era de su deber, contra la absurda disposicion del Banco, y el ministerio de Gracia y Justicia, previo informe del de Hacienda y oida la direccion general de lo contencioso, resolvió el 16 de agosto último, se hiciese entender al Banco que no debia escluirse la admision de documentos que estuviesen librados ante un escribano distinto del que hubiera autorizado los originales, siempre que reunieran todos los requisitos legales.»

Ahora bien: contra lo dispuesto en la Real orden de que ya hecho mérito se han devuelto en las oficinas del Banco á uno de los corredores del colegio de esta corte los documentos que presentó para hacer la transferencia de varias acciones de aquel establecimiento, por que el testimonio que presentaba iba suscrito por un escribano distinto del que autorizó el original.»

Ayer á las cinco de la tarde salieron del Real sitio de San Ildefonso, para visitar la vecina ciudad de Segovia, SS. MM. la Reina y el Rey, llevando en su coche á la Princesa doña Isabel Francisca, y yendo acompañados de los ministros de la Corona. SS. MM. visitaron luego que llegaron á la ciudad el Santuario de Frenida, á cuya milagrosa imagen ofreció un rico alfiler de brillantes en forma de hoja de parra; la iglesia de San Juan de la Cruz, y la cueva de Santo Domingo. A pesar de ir de riguroso incógnito, todas las autoridades militares, civiles y municipales ofrecieron á S. M. de consuno las mayores pruebas de cariño y respeto. Al entrar SS. MM. en el sitio despues de esta ligera excursion daban las nueve de la noche.

A causa tal vez de haber tenido ayer que acompañar á SS. MM. á Segovia no han lle-

gado todavía hoy á Madrid los ministros que se esperaba.

En la madrugada de hoy ha llegado al palacio de San Juan en esta corte, S. A. el infante D. Francisco de Paula, que anoche á las doce de la Granja.

Puede tenerse por seguro que el gobierno levantará la denuncia que pesa sobre el *Diario Español* por sus artículos sobre el asunto que ha producido la caída del Sr. Lersundi. Debiendo ser llamado en su dia, segun voluntad del interesado, el alto tribunal de las Cortes á fallar sobre este ruidoso asunto parece que el gobierno no quiere que un prematuro venga á prevenir la opinion; al mismo tiempo que suspendiendo la denuncia el *Diario Español* demuestra que no quiere pedir el que la prensa examine con toda libertad los actos de los ministros.

Idem 15.

Al fin, pasado mañana se abre á la colacion el trozo de ferro-carril de Aranda á Tembleque. Este es en España un verdadero acontecimiento, y es para Madrid una gran noticia porque vé próximo el dia de convertirse el arte en un puerto de mar. Que pronto ese dia y la corte de España y el pais entero sufriran una completa transformacion.

En el astillero del Ferrol se trabaja en plantillas para una fragata de hélice que se construirá con arreglo á los últimos adelantos de esta clase de buques y al modelo que mande el ministro. Solo se aguardan algunos órdenes del gobierno para que el navio *Francisco de Asis* caiga al agua. Ahora se trabaja en el Ferrol la corbeta *Ferrolana* cuyo objeto de recoger una aguja náutica de va construccion; mas se dice que el momento no se ha concluido aun.

De Valencia comunican la noticia de que Sr. Gonzalo Moron ha sido preso nuevamente y en carta de Valencia, que hemos visto, atribuye este suceso, ya á haberse ido sin permiso al pueblo de Tollana, lo que motivó la consulta del alcalde al gobernador, ya á las palabras que el Sr. Moron dirigió al alcalde luego que llegó al pueblo, las cuales dieron por resultado, cierto oficio que sin duda ocasiona la prision.

Se ha expedido por el ministerio de Fomento una Real orden aprobando el proyecto de obras del Guadalmedina, para reparar los daños causados en las ya ejecutadas y prevenir otros nuevos que puedan ocasionarse por las avenidas.

De las cincuenta mil acciones que constituyen el capital de la compañía del ferro-carril de Sevilla á Córdoba, mas de treinta mil están colocadas ya en España y en el extranjero. Contratadas las obras de toda la línea con la casa de Burdeos que acaba de construir el ferro-carril desde aquella ciudad de la Francia hasta Orleans, el ferro-carril desde Córdoba á Sevilla se ejecutará en el término prorrogable de 22 meses. Pasará por Palencia, Lora, Hornachuelos y Guadalcazar á tres ó cuatro leguas de Ecija, puesto por un ramal de comunicacion con ella y á ocho leguas de ricas minas de carbon de Espiel con las que se unirá por otro ramal. Los trabajos de planacion comenzarán en octubre.

Parece que la compañía de capitalistas pietaria del ferro-carril de Córdoba á Sevilla ha adquirido, ó está próxima á adquirir, la concesion desde Córdoba á Andujar.

De hoy á mañana debe llegar á Madrid Sr. Calderon de la Barca, ministro de Es-

si es que no se detiene algo en Bayona. Viene en su compañía el Sr. D. Eusebio Salazar y Mazarredo, secretario de la legacion española en la República de Nicaragua y autor de algunas de las interesantes cartas políticas y literarias de los Estados Unidos que hemos publicado en diferentes ocasiones.

Las mejoras de alimento y sueldos que toda la prensa ha anunciado que van á obtener algunas clases del ejército no puede todavía colocarse sino entre los sucesos probables. Este es un antiguo pensamiento de la secretaria de la Guerra que ahora va tomando formas y que debe tener aplicacion cuando se plantee el presupuesto de 1854. No está de mas el advertir esto para que la impaciencia de algunos no lamenta luego la falta de realizacion.

El poeta español Sr. Asquerino, D. Eduardo, residente hoy en Méjico, está publicando actualmente en aquella capital un periódico titulado *El Eco de España*, defensor ardiente de nuestros intereses, y que ha tenido gran aceptación en el país.

Es tal el crédito del Ministerio y del Tesoro en estos momentos que las cifras de las cuentas corrientes con interes en la Caja general de depósitos aumentan diariamente, y esto trae verdaderamente amostazado el Banco, por mas que siga en buena armonia con el señor Pastor. Como efecto de estos celos se anuncia que el Banco retirará del Tesoro los 25 millones que vencen en este mes; pero nada importa de ello al gobierno que dispene hoy de cuantas cantidades necesita. En Madrid abunda hoy el dinero á 6 p. 0/0.

Hoy ha debido llegar á Madrid el general D. Manuel de la Concha.

Se ha mandado que los desertores de Ultramar aprehendidos en la Península, sean juzgados en la misma; y que se forme una estadística de todos los depósitos necesarios de los cuerpos del ejército.

Mañana al mismo tiempo que salga S. M. la Reina para el Escorial, saldrá para Madrid el Sr. ministro de la Gobernacion.

Su última disposicion mandando levantar casas para los pobres en las principales capitales ha sido generalmente aplaudida.

El señor ministro de la Guerra ha mandado restablecer entre los toques de ordenanza el compás conocido con el nombre de *marcha granadera*.

Corresp. Autóg.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Habiendome manifestado la junta auxiliar de Cárcels la conveniencia que debe reportar el establecimiento carcelario de la construccion de una plaza de toros en el sitio que ocupa la actual, cuyo estado ruinoso demuestra la necesidad de proceder con urgencia á la instruccion del oportuno expediente, de acuerdo con el parecer de la junta he resuelto señalar el plazo de 25 dias para que las personas que quieran tomar parte en la empresa de que se trata presenten en este gobierno de provincia un plano, las correspondientes condiciones facultativas, y las económicas ó las bases con sugesion á las cuales se comprometan

á construir la referida plaza, bajo el supuesto de que espirado dicho término ya no se admitirán mas proposiciones y se elevará el expediente al gobierno de S. M. para la resolucion oportuna. Palma 16 de setiembre de 1853.—El vice-presidente del Consejo Provincial—Felipe Puigdorfilá.

ALCALDIA DE PALMA.

Queda depositado un boton de oro que al parecer sirve para llevar en la camisa; y se anuncia al público para que llegue á noticia de su dueño, el que podrá recogerlo dando las señas. Palma 17 de setiembre de 1853.—José Antonio Togores.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 10 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
486	400
40.252	400

Se expenden billetes de la del 24 del actual á 96 rs. vn. y 42 id. el octavo. Palma 18 de setiembre de 1853.—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Puerto-Rico 30 de julio.

Café de 10 á 10 1/2 duros.—Azúcar s. c. 2 3/8 á 3 1/2 duros.—Cueros escasos 11 pesos y muy solicitados.

Matanzas 6 de agosto.

Aquí carece el mercado de actividad, debido á las últimas noticias recibidas del extranjero para nuestros productos, las que han causado una baja en los precios. Cotizamos cucuruchos inferiores á buenos 4 1/4 á 5 rs., quebrados interiores á buenos 5 1/4, 5 3/4 y 6 rs., floretes 6 1/4 6 3/8, blancos bajos á medianos 6 3/4 7 1/2, buenos 7 3/4 y finos 8 8 1/4 reales arroba. Existencias en primeras manos 20 mil cajas. Mascabados: sin demanda de 4 á 5 rs. arroba por inferiores á buenos. Existencia unos mil quinientos bocoyes. Café sin ventas, excepto para el consumo á 7 y 7 1/2 duros ql. por inferior á bueno.

Inca.

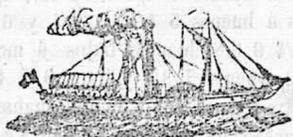
Jueves 15 de setiembre de 1853.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candeal, xexa. Cuartera.						
Trigo	3	18		4	4	
Cebada (ordi)	2	6				
Habas	3	12		3	18	
Habichuelas						
Garbanzos	3	15				
Guijas						
Arroz arroba.	1	9	2	1	10	2
Aceite cuartan.	1	6				
Vino cuartin.	1	10	4			
Aguardiente	4	8				
Carbon quintal.		18				
Leña		3				
Algarrobas						
Almendron	17	10				
Queso						
Lana libra.						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 21 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 17.

De Barcelona en 5 días bergantin Belisario, de 220 ton., cap. Gonzalez, con azúcar.

De Mahon en 3 días pailebot Amigos, de 34 ton., pat. Pons, con 7 pasag., trigo y habas.

De Argel en 2 días laud S. José, de 37 ton., pat. Cabot, con 11 pasag., y ganado lanar.

De Valencia y Cullera en 3 días laud San José, de 36 ton., pat. Bordoy, con 8 pasag., arroz y efectos.

DESPACHADOS.

Día 17.

Para Valencia laud San Antonio, de 22 ton., pat. Masot, con un pasag., cerdos y efectos.

Para id. laud San José, de 28 ton., patron Velez, en lastre.

Para Villanueva tartana Soledad, de 78 ton., pat. Pallicer, en lastre.

Para Cartagena pailebot Concepcion, de 58 ton., pat. Oliver, con leña.

Para la Habana polacra Trinidad, de 408 ton., cap. Cerdá, con frutos y efectos del país.

Para Génova polacra goleta Amalia, de 58 ton., pat. Pou, con 3 pasag., algarrobas y efectos.

Para Barcelona pailebot Amigos, de 34 ton., pat. Pons, con 7 pasag., trigo y habas.

Para Torrevieja laud Virgen de Regla, de 20 ton., pat. Atienza, con un pasag., y lastre.

Para Mahon javeque S. Antonio, de 31 ton., pat. Ribas, con 2 pasag., vino y efectos.

Para Tortosa laud S. Antonio, de 24 ton., pat. Armengol, con 8 pasag., lastre y habas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN EUSTAQUIO, MARTIR.

Fue San Eustaquio caballero romano y valeroso soldado. Yendo un día á caza, siguiendo un ciervo de estraña grandeza vió entre sus cuernos un crucifijo y habiendo oido su voz que le llamaba á la caza de la vida eterna se convirtió á la fé y recibió el bautismo juntamente con su esposa Teopista y dos tiernos hijos Agapito y Teopista. Volvió luego al lugar de la vision, segun se le habia mandado, y oyó que le esperaban, grandes tribulaciones y que seria probado como otro Job. Verificose así y en breve se vió reducido á tal pobreza que fué preciso resolverse á dejar su patria é irse á vivir en un lugar desconocido, del cual le sacó Trajano para nombrarle general de sus ejércitos, en una expedicion cuya victoria consiguió entrando en Roma cargado de despojos. Mas poco despues no habiendo querido sacrificar á los dioses á quienes se hacian fiestas por

la victoria alcanzada, fué echado á las fieras con toda su familia por orden del emperador Adriano que habia sucedido á Trajano: y habiendoles respetado los leones les hizo meter en un toro de metal encendido, y allí cantando á abanzas á Dios consumaron el martirio el día 20 de setiembre año primero del imperio de Adriano y 120 del nacimiento del Señor.

CULTOS.

Mañana en la parroquial de San Miguel al ave Maria se empezará la novena del Santo Arcangel, y se continuará en los ocho dias consecutivos á la misma hora.

= En la iglesia de San Gerónimo á la misma hora empezará la novena de dicho santo continuando los ocho dias siguientes.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	17 grad.	28 p.	2 85
12 del dia.	18	28	1 80
5 de la tarde.	17	28	2 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 56 ms.

Pónese á las — 6 » 4 »

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 35 ms. 56 s.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA CRUZ
EN PALMA DE MALLORCA.

Con arreglo á los anuncios del 24 y 31 del pasado y 7 del corriente, insertos en este pe-

riódico, queda cerrada la matrícula de este establecimiento por hallarse ya completamente atendido. En su consecuencia no admitirá ninguna otra á no ser que antes de ser vacante.

Aunque no haya el número suficiente de educandas para el dibujo lineal y de francés desde 1.º del corriente setiembre existe un maestro para esta enseñanza en dicho establecimiento.

COLOMA NOGUERA.

Calle d'en Veri, número 56.

Una nodriza de 29 años

edad viuda y la leche de año y medio para encontrar criatura para criar en casa de los padres de la misma. Da an rason en casa de don Miguel Fiol, en la Capelleria.

La Elegancia.

SASTRERIA DE ANTONIO MULET.

en la cuesta nueva de Sto. Domingo.

En dicho establecimiento se necesitan bajadoras que sepan coser bien toda clase de prendas como son fracs, levitas, palcos, chaquetas, batas, talmas, chalecos, pantalones, chaquetas y demas pertenecientes al ramo de sastreria.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Día 20 á las doce del dia
El de Barcelona. Día 21 á la una de la tarde

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ ULLASTRA

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

Calle de San Francisco, número 30.